

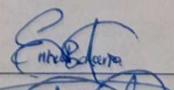
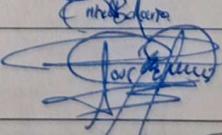
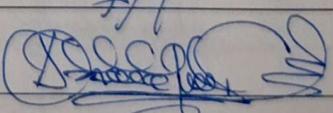
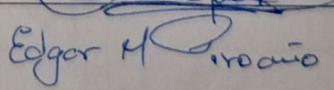
FIRMA RECEPCIÓN DE CONVOCATORIAS N°023

Imantag, 01 de diciembre del 2025

Se convoca a las y los señores Vocales a la sesión ordinaria, de acuerdo con el Art. 318.- Sesión ordinaria. - Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos de setenta y dos horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, a realizarse la sesión el miércoles 03 de diciembre del 2025 a las 10h00 am en las instalaciones del Gad de Imantag, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG**.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior ACTA Nro. 00022-GADPRI-2025
5. Informe y aprobación en segunda instancia del Presupuesto año 2026.
6. Lectura de oficios enviados y recibidos.
7. Clausura.

NOMBRE	FIRMA RECEPCION
Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA	
Sr. Jose Liquinchano VOCAL	
Ing. Ernesto Araque VOCAL	
Sr. Mauricio Proaño VOCAL	
Ing. Isabel Tonguino VOCAL	